

10 Años del Presupuesto Participativo: IECM

<https://cadenapolitica.com/2021/12/05/10-anos-del-presupuesto-participativo-iecm/>

Por DLA -05/12/2021

Share

El Presupuesto Participativo cumple una década de existencia en la capital del país, por este motivo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le hace una cordial invitación este miércoles 8 de diciembre, a las 10:45 horas, al evento ciudadano “10 Años del Presupuesto Participativo”, en donde vecinas y vecinos contarán sus historias de éxito para enchular sus colonias y transformar su entorno social.

En evento se realizará en la Barranca de Barrilaco, ubicada en Alpes no. 912, Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

El proyecto para mejorar el espacio de la Barranca de Barrilaco ha ganado ocho veces consecutivas el Presupuesto Participativo, en donde gracias a estos recursos las vecinas y vecinos de este lugar pudieron rescatar una gran extensión de áreas verdes, lo que representa un pulmón para la Ciudad de México.

El Presupuesto Participativo no sólo sirve para mejorar entornos sociales, también se puede implementar en salvar áreas verdes de las colonias y muchos otros proyectos novedosos.

Al apropiarse de este instrumento ciudadano que, bien utilizado, vecinas y vecinos de la capital, incluyendo niñas, niños y jóvenes, han puesto su granito de arena para enchular sus colonias, barrios y pueblos originarios.

Cabe mencionar que en 10 años la ciudadanía ha logrado mucho con el Presupuesto Participativo, en donde se registra la participación de 3 millones 839 mil 960 personas; y tan sólo en las consultas de 2020 y 2021 se registraron 38 mil 207 proyectos de mejora. Además, desde 2016, 75 personas promoventes han sido premiadas por registrar proyectos novedosos.

En el evento se contará con la participación de la consejera presidenta del Consejo General del IECM, Patricia Avendaño Durán; el consejero electoral y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, Ernesto Ramos Mega; el Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, en representación de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Gilberto Camacho Botello; la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa; y el Alcalde de la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea.

En caso de requerir una entrevista con alguna persona consejera electoral para abordar temas relacionados con este evento, comunicarse al número 55 3985 5600.

Para las y los representantes de los medios de comunicación, habrá transporte a partir de las 09:40 horas, en la estación Hidalgo del Metro, en la esquina de la calle Basilio Vadillo, cerca de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

**En entrevista, César Ernesto Ramos, consejero Electoral del IECM, comentó que el presupuesto participativo es dinero que es un porcentaje del ingreso de las alcaldías.
P1**

Fecha: 2021-12-05 09:39:15
Medio: 104.1 Radio Fórmula
Autores: Enrique Muñoz
Duración: 00:03:16

ENRIQUE MUÑOZ, CONDUCTOR: Consejero electoral y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, aquí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, es Ernesto Ramos, nos tiene buenas noticias. Cómo estás, Ernesto.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Enrique, muy buenos días, muchas gracias por recibirme y buenos días a tu auditorio también.

ENRIQUE MUÑOZ: Fíjate que ha tenido muy buena respuesta, nosotros desde el principio hemos seguido aquí en este espacio el presupuesto participativo, es decir, recursos, para ponerlo en pocas palabras y muy claro, es lana para las colonias, lana para que los vecinos digan: uy, pues aquí necesitamos luminarias, aquí necesitamos un parque, aquí necesitamos banquetas, aquí necesitamos accesos para gente con silla de ruedas, etcétera. Platícanos como van, Ernesto, después de 10 años de este ejercicio que ha sido muy útil.

ERNESTO RAMOS MEGA: Pues en realidad lo has dicho muy claro, Enrique, es dinero, es un porcentaje del dinero de las alcaldías que la ciudadanía decide en qué, cómo gastar a partir del propio hallazgo de problemáticas o áreas de oportunidad en cada una de las colonias, y que las ciudadanas y los ciudadanos hacen, porque viven allí, conviven con sus vecinos y vecinas, y hacen esas propuestas, después estas propuestas son votadas por la ciudadanía y se deciden y se ejecutan los proyectos, y en todo el proceso la ciudadanía es la que da un seguimiento de cómo se utiliza el dinero y efectivamente si las obras, los servicios que se entregan son de calidad y responden a lo que las personas más necesitan en cada comunidad.

Cumplimos 10 años ahora en 2021, porque esto inició en 2011, y la verdad es que te puedo decir, por ejemplo, que un dato que a mí y me gusta mucho es: han participado casi 4 millones de personas en estos procesos durante los últimos 10 años, no es nada menor en la Ciudad de México.

ENRIQUE MUÑOZ: Oye Ernesto, fíjate, tengo la curiosidad de saber a lo largo de estos 10 años ¿qué es por lo que más opta la gente, los vecinos, qué es lo que más eligen?

ERNESTO RAMOS MEGA: La verdad es que han ido variando los proyectos de presupuesto participativo, empezaron primero con muchos proyectos culturales, deportivos, ahora lo que estamos viendo también, bueno, por supuesto de más de banquetas y de tapan baches, cosas de ese tipo, ahora lo que te puedo decir, por ejemplo, en proyectos ganadores en 2020 y 2021, el que tiene mayor frecuencia son temas de alumbrado, luminarias, el uso, quizá por ejemplo estos dispositivos que se alumbran automáticamente que aprovechan la luz solar también para consumir mejor energía eléctrica, cámaras de seguridad y videocámaras, es muy importante, es decir, el tema de seguridad local en la

comunidad le importa mucho a la ciudadanía, el tema de pavimentación, reencarpetado, fachadas...

ENRIQUE MUÑOZ: Permíteme, Ernesto, porque viene la pausa, permíteme. Quiero volver contigo para que nos des la dirección de cómo la gente puede enterarse de esto. No te vayas.

ENRIQUE MUÑOZ, CONDUCTOR: Ya escuchábamos todos estos, digamos que necesidades cumplidas, todos estos proyectos que la gente puede hacer realidad con el presupuesto participativo que organiza el Instituto Electoral de esta Ciudad de México. De ellos nos platicaba Ernesto Ramos. Ernesto, estoy seguro que muchos de los vecinos que ahora te escuchamos queremos saber ¿y cómo le hago, cómo me entero para organizarnos aquí en mi colonia y para entrarle al presupuesto participativo?

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Muy bien, mira, el presupuesto participativo de 2020 y 2021 ya está en ejecución, deberían estarse realizando y entregando las obras en las próximas semanas, pero en enero, en la primera quincena de enero de 2022 vamos a emitir la convocatoria para el presupuesto participativo 2022, en esa convocatoria vamos a dar toda la información a vecinas y vecinos para que puedan meter proyectos, puedan dialogar con las personas representantes de las alcaldías y algunas expertas y expertos para afinar esos proyectos, ver que sean viables, luego se van a presentar estos proyectos en las boletas que vamos a imprimir nosotros, y en mayo vamos a tener la elección para que las personas puedan elegir qué proyectos se ejecutarían con el presupuesto participativo...

ENRIQUE MUÑOZ: O sea que estamos muy a tiempo...

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, están súper a tiempo, en nuestra página de Internet que es www.iecm.mx, también en nuestras redes sociales, en Facebook, en Twitter, pueden encontrar información, en mi cuenta de Twitter yo también voy a publicar la convocatoria cuando la tengamos aprobada, las alcaldías la van a difundir, digamos, vamos a hacer una buena difusión y por supuesto si tú nos ayudas con tu espacio de lo agradecería mucho para que podamos informar a tus oyentes.

ENRIQUE MUÑOZ: No, por supuesto, está abierto este espacio porque son temas que tienen mucho que ver con el bienestar, con que la ciudadanía, los capitalinos puedan aprovechar esto que finalmente son recursos que son de ellos y que bien pueden beneficiar a su comunidad. Entonces estamos muy a tiempo, mi querido Ernesto, esto arranca en enero, verdad, para reiterarlo.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, primera quincena de enero lo aprobaremos en el Consejo General del Instituto electoral de la Ciudad de México y de ahí nos arrancamos con todos los trabajos para hacer realidad los nuevos proyectos para 2022.

ENRIQUE MUÑOZ: Perfecto. Pues si tú lo permites, Ernesto, vamos a estar en contacto y ya en enero volvemos a platicar para que a nuestros amigos no se les escape y puedan entrarle a esto que son finalmente recursos. Muchas gracias por ahora.

ERNESTO RAMOS MEGA: Con muchísimo gusto, Enrique, quedo a la orden también en lo que se ofrezca, que tengan buen día.

ENRIQUE MUÑOZ: Gracias. Ernesto Ramos es consejero electoral, preside la Comisión de participación ciudadana y hay que reiterarlo, mucha gente, muchos vecinos se han beneficiado con estos recursos que son de nosotros, son de los capitalinos.

IVS



MAURICIO HUESCA

COLUMNA INVITADA

"Inclusive", serie editorial que visibiliza a los grupos vulnerables

Imaginemos que podemos conocer las vivencias de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria de nuestra ciudad. La manera en que ejercen o no sus derechos; los obstáculos y las dificultades a las que se enfrentan todos los días. Pensemos en que a través de dibujos, imágenes, análisis y testimonios, podamos visibilizar a los grupos que históricamente, han sido vulnerados e invisibilizados.

Me refiero a los 14 grupos de atención prioritaria, reconocidos en el artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México y que son aquellas personas que, debido a su pertenencia a un grupo específico, sufren una desigualdad estructural en la que enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

A través de la construcción de una mejor ciudadanía, nos hemos comprometido en atender la realidad que sigue lesionando a las comunidades que históricamente, han sido discriminadas en nuestra ciudad, señalándoles las vías para que reclamen y exijan sus derechos, para transformar una realidad que nos lastima como sociedad.

Son 14 los tomos con que se compone la serie Inclusive: Mujeres, Niños, niñas y adolescentes; Personas adultas mayores, Personas con discapacidad, Personas que residen en instituciones de asistencia social, Minorías religiosas, Personas jóvenes, Personas LGBTTTI, Personas privadas de su libertad, Personas afrodescendientes, Personas migrantes y sujetas a protección internacional, Personas en situación de calle, Personas de identidad indígena y Víctimas de violaciones a derechos humanos o de la comisión de delitos.

En cada una de los volúmenes las y los participantes, explican y cuentan cuáles son los principales obstáculos,

situaciones o discriminaciones que han vivido por parte de la sociedad y de nuestras propias autoridades. También está la participación de integrantes de la academia, quienes exponen cuáles son las limitantes y retos que tenemos como sociedad. Asimismo, no pueden faltar los testimonios de niñas, niños y adolescentes, quienes a partir de ilustraciones y dibujos, describen cómo es su realidad, así como el entorno en el que viven.

Como organismo público autónomo, no tenemos límite en la organización de elecciones. Nuestro esfuerzo, entusiasmo y compromiso está en sensibilizar a la ciudadanía acerca de las problemáticas que viven día con día los grupos de atención prioritaria, garantizando el acceso y ejercicio de todos los derechos para todas las personas.

Somos una sociedad diversa en la que el reto constante, es la convivencia con la diversidad. De ahí el interés del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en dar un espacio de expresión, denuncia, reflexión y diálogo para esas personas y grupos históricamente vulnerados. Junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizamos la serie editorial de: "Inclusión, Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía: Inclusive".

Consejero Electoral del IECM



INCLUSIVE, serie editorial que visibiliza a los grupos vulnerables

<https://www.contrareplica.mx/nota-INCLUSIVE-serie-editorial-que-visibiliza-a-los-grupos-vulnerables202161233>

Columnas lunes 06 de diciembre de 2021 –



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

Imaginemos que podemos conocer las vivencias de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria de nuestra ciudad, la manera en que ejercen o no sus derechos, los obstáculos y las dificultades a las que se enfrentan todos los días. Pensemos en que a través de dibujos, imágenes, análisis y testimonios podamos visibilizar a los grupos que históricamente han sido vulnerados e invisibilizados.

Me refiero a los 14 grupos de atención prioritaria reconocidos en el artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México y que son aquellas personas que debido a su pertenencia a un grupo específico sufren una desigualdad estructural en la que enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

Somos una sociedad diversa en la que el reto constante es la convivencia con la diversidad, de ahí el interés del Instituto Electoral de la Ciudad de México en dar un espacio de expresión, denuncia, reflexión y diálogo para esas personas y grupos históricamente vulnerados. Junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizamos la serie editorial de Inclusión, Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía: Inclusive.

A través de la construcción de una mejor ciudadanía nos hemos comprometido en atender la realidad que sigue lesionando a las comunidades que históricamente han sido discriminadas en nuestra ciudad, señalándoles las vías para que reclamen y exijan sus derechos, para transformar una realidad que nos lastima como sociedad.

Son 14 los tomos con que se compone la serie Inclusive: Mujeres, Niños, niñas y adolescentes, Personas adultas mayores, Personas con discapacidad, Personas que residen en instituciones de asistencia social, Minorías religiosas, Personas jóvenes, Personas LGBTTTI, Personas privadas de su libertad, Personas afrodescendientes, Personas migrantes y sujetas a protección internacional, Personas en situación de calle, Personas de identidad indígena y Víctimas de violaciones a derechos humanos o de la comisión de delitos.

En cada una de los volúmenes las y los participantes explican y cuentan cuáles son los principales obstáculos, situaciones o discriminaciones que han vivido por parte de la sociedad y de nuestras propias autoridades. También está la participación de integrantes de la academia, quienes exponen cuáles son las limitantes y retos que tenemos como sociedad. Asimismo, no pueden faltar los testimonios de niñas, niños y adolescentes quienes, a partir de ilustraciones y dibujos, describen cómo es su realidad, así como el entorno en el que viven.

Como organismo público autónomo, no tenemos límite en la organización de elecciones. Nuestro esfuerzo, entusiasmo y compromiso está en sensibilizar a la ciudadanía acerca de las problemáticas que viven día con día los grupos de atención prioritaria y garantizando el acceso y ejercicio de todos los derechos para todas las personas.